

MIÉRCOLES, 27 DE MARZO DE 2019 - BOC NÚM. 61

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2019-2531 *Información pública de solicitud de autorización de vertido de aguas residuales en el Arroyo Collado en Revilla, término municipal de Camargo. Expediente V/39/01282.*

PETICIONARIO: COVEI, S. L.

VERTIDO

DENOMINACIÓN: Taller vehículos industriales en Revilla - Escorrentía de sistema separativo.

LOCALIDAD: Revilla.

TÉRMINO MUNICIPAL: Camargo.

PROVINCIA: Cantabria.

RÍO/CUENCA: Arroyo Collado/BOO DE.

El vertido cuya autorización se solicita corresponde a las aguas de escorrentía pluvial de "Taller vehículos industriales en Revilla - Escorrentía de sistema separativo" - "COVEI, S. L.".

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

- Separador de hidrocarburos.
- Depósito de decantación. Volumen 25 m³.
- Punto de control de caudal y características del vertido.

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico durante el plazo indicado.

El expediente de vertido estará de manifiesto en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas en Santander (calle Juan de Herrera, 1-2º piso - C.P. 39071).

Santander, 11 de marzo de 2019.

La jefa de Servicio de Cantabria,
Sandra García Montes.

2019/2531

CVE-2019-2531